

PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA (PFO) Licenciatura en obstetricia

Información general: Inscripción y adjudicación para PFO 2025

Se plantean dos adjudicaciones anuales, con un inicio tentativo entre abril/mayo y octubre/noviembre de cada año quedando supeditado el mismo a las eventualidades que pudieran ocurrir.

Previo a cada inscripción se realizará una charla informativa para quienes estén interesadas/os en realizar la PFO

1º ADJUDICACIÓN 2025

- **Reunión informativa sobre PFO:** se realizará el jueves 20/03 a las 18 hs. modalidad virtual. Se publicará el link en cartelera virtual durante esa semana.
- **Inscripción:** se realizará mediante formulario del 01/04 a las 10:00 hs. al 04/04 a las 23:59hs., se publicará el link en cartelera virtual, contemplando para la inscripción hasta la última mesa de final de marzo.
- **Adjudicación:** La modalidad será virtual sincrónica (teniendo que estar conectadas/os de manera obligatoria). Previamente se publicarán en cartelera virtual el listado de estudiantes habilitadas/os ordenado desde la letra sorteada correspondiente, también se publicarán el listado de sedes y número de lugares en las mismas.
- Se enviará mail con el link de acceso a la adjudicación a todas las y los estudiantes que estén en condiciones de ingresar a la misma y se hayan anotado para la materia, según el listado corroborado por el dto. de alumnos. Además de ser publicado en cartelera virtual.
- La primera adjudicación PFO 2025 será por orden alfabético, comenzando desde la letra “K ” correspondientes al sorteo de PFO de Medicina para la primera adjudicación 2025.

2º ADJUDICACIÓN 2025

IMPORTANTE: Quienes se hayan inscripto para la 1º adjudicación (y no hayan adjudicado o dejado la práctica) deberán inscribirse en el formulario nuevamente para acceder a la adjudicación.

- **Reunión informativa sobre PFO:** se realizará en septiembre, modalidad virtual. Se publicará el link en cartelera virtual durante esa semana.

- **Inscripción:** se realizará mediante formulario en el mes de octubre, se publicará el link en cartelera virtual, contemplando para la inscripción hasta la última mesa de final de septiembre.
- **Adjudicación:** La modalidad será virtual sincrónica (teniendo que estar conectadas de manera obligatoria). Previamente se publicarán en cartelera virtual el listado de estudiantes habilitadas/os ordenado desde la letra sorteada correspondiente, también se publicarán el listado de sedes y número de lugares en las mismas.
- Se enviará mail con el link de acceso a la adjudicación a todas las y los estudiantes que estén en condiciones de ingresar a la misma y se hayan anotado para la materia, según el listado corroborado por el dto. de alumnos. Además de ser publicado en cartelera virtual.
- La segunda adjudicación PFO 2025 será por orden alfabético, comenzando desde la letra “H” correspondientes al sorteo de PFO de Medicina para la segunda adjudicación 2025.

Adjudicarán los distintos grupos de estudiantes de acuerdo al siguiente mérito:

1º- Los que al momento de la adjudicación tengan rendidos los finales de: Obstetricia normal, Obstetricia patológica, Clínica Obstétrica normal y patológica y Neonatología normal y patológica.

2º- Los que al momento de la adjudicación tengan rendidos los finales de: Obstetricia normal, Obstetricia Patológica. Además, deberán tener también aprobado al menos uno de los finales de las siguientes materias: Neonatología Normal y Patológica o Clínica Obstétrica Normal y Patológica (al menos una de estas últimas dos materias) y las cursadas aprobadas de ambas materias.

3º- Los que al momento de la adjudicación tengan rendidos los finales de: Obstetricia normal y Obstetricia Patológica con la cursada de Clínica Obstétrica normal y patológica aprobada y de neonatología aprobadas.

Toda la información relacionada con la práctica será publicada mediante este medio, en el caso de que surjan dudas pueden escribir al mail pfo.lob@med.unlp.edu.ar

Atentamente cátedra PFO